DELEITE'S

DE OLGA GARCETE LOPEZ

GASTRONOMIA

Avda. San Isidro esq. Carlos A. López - Lambaré, Paraguay
Tel.: 021-901734 / 021-3294295 / Cel. 0981-355 679 / 0981-450 070

Deleite's

TIMBRADO Nº 12894621
Fecha Inicio Vigencia 02/08/2018
Fecha Fin Vigencia 31/08/2019
RUC: 609824 - 0

FACTURA

001-002 Nº 0000219

Fecha: 06 de Mayo de 2019 | Cond. de Venta: Contado ☐ Crédito ☑

Nombre o Razón Social: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RUC o C.I.: 80025704-9. | Nota de Remisión Nº

Dirección: Mcal. Lopez 2029 e/Aca caraja | Teléfono:

CANT.	DESCRIPCION	P. Unit.	VALOR DE VENTA Exentas	5%	10%
4	un. chipa pituka lm. por 1 kilo	53.000			212.000
5	Lt. Prov. cocido negro termo 2 Lt.	23.400			117.000
2	un. servilletas de papel pag. 500un.	3.300			6.600
10	Lt. Prov. gaseosas desc. bot. 2 Lts.	13.500			135.000
4	Lt. Prov. jugo dat. jarra 2 Lts.	36.000			144.000
4	un. serv. de prov. de Mantel p/tabla	7.000			28.000
	001031				
SUBTOTAL					

TOTAL A PAGAR: Seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos.- 642.600.

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 58.418. TOTAL IVA: 58.418.

GRAFICA LM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. RUC: 80031310 - 0 - Habilitación Nº 1162
Fortín Isla Po'i Nº 2.119 esq. M. Gondra - Lambaré - Tel/Fax: 021-907824 3 TAL. 50x3 - 101/250 - 02/08/18

ORIGINAL: Comprador
1ra. Copia: Arch. Tributario
2da. Copia: Contabilidad NO VALIDO P/ CREDITO FISCAL

DELEITE'S

DE OLGA GARCETE LOPEZ
EVENTOS - ALQUILERES
Avda. San Isidro esq. Carlos A. López - Lambaré, Paraguay
Cel. 0985-641 842 / 0981-450 070

TIMBRADO Nº 12708085
Fecha Inicio Vigencia: 16/04/2018
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2019
RUC: 609824 - 0

NOTA DE REMISION

001-001 Nº 0000454

Fecha de Emisión: 11/04/19.

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA
Nombre o Razón Social: Min. de la Niñez y la Adolesc. RUC o C.I.C.: 80025704-9.
Domicilio: M cal. Lopez 2029 c/ Aca. carajes

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del Traslado:
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 11/04/19.
Fecha estimada de término del traslado: 11/04/19
Dirección del punto de partida:
Ciudad:
Departamento:
Dirección del punto de llegada:
Ciudad:
Departamento:
Kilómetro estimado de recorrido:
ambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehiculo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA)
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO
Nombre y Apellido o Razón Social:
RUC o C.I.C.:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERIA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
4	un.	chipa piru de Alm. vor 1 kilo.
5	Lt.	Prov. cocido negro en termos 2 lts.
2	un.	servilleter papel pqt. 50 un.
10	Lt.	Prov. gaseosas desc. en bot. 2 lts.
4	Lts.	Prov. jugos naturales en jarra 2 lts.
4	un.	serv. de Prov. mantel p/tablas

000032

11-04-19

RECEPCION DE LA MERCADERIA
Firma:
Aclaración: Nicolás Medina
RUC/Cédula de Identidad: 5.214.723

GRAFICA LM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. RUC: 80031310 - 0 - Habilitación Nº 1162
Fortín Isla Po'i Nº 2.119 esq. M. Gondra - Lambaré - Tel/Fax: 021-907824 4 Tal. 25x4 - 401/500 - 16/04/18

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías
PRIMERA COPIA: Remitente de las Mercaderías
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

MITÃ, MITÁKUÑA HA MITÁRUSU
Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

ORDEN DE SERVICIO N° 197

O.S. Institucional N° 197/2019

Nivel de Entidad:	**Poder Ejecutivo**	**Fecha de Emisión : 10/04/2019**	
Entidad:	**Ministerio de la Niñez y la Adolescencia**		
ID del Llamado:	**355.108**	**Tipo de Procedimiento: Contratacion Directa - Nº 01/2019**	
Descripción del Llamado: Servicios Gastronomicos para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia			
Proveedor:	**DELEITE'S DE OLGA GARCETE DE MARMOL**	**RUC: 609924-0**	

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes o servicios que se detallan a continuación asi como los precios unitarios y totales:

Nº ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO GS.
3	Chipa Piru de almidon por 1 kilo, para servir en reuniones oficiales.	UNIDAD	EVENTO	4	53.000	212.000
4	Provision de Cocido Negro, en termos (2 litros) que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales. Debe incluir la provision de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales y la paletita para remover.	LITRO	EVENTO	5	23.400	117.000
8	Servilletas de papel color blanco (paquete de 50 unidades)	UNIDAD	EVENTO	2	3.300	6.600
12	Provision de Gaseosa en botellas descartables de 2 lts. Gustos variados.	LITROS	EVENTO	10	13.500	135.000
14	Provision de Jugos Naturales en jarra de vidrio de 2 litros sabores Naranja y Durazno	LITROS	EVENTO	4	36.000	144.000
27	Servicio de Provision de mantel de color blanco para tablon	UNIDAD	EVENTO	4	7.000	28.000
					TOTAL	**642.600**

SON GUARANÍES: Seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos

Fecha de Entrega : Jueves 11 de abril del 2019
Hora de Entrega : 08:00 a.m.
Lugar de Entrega : Sede de Posgrado de la Universidad Columbia
Funcionario Autorizado a recibir : Nicolas Medina
Direccion : Presidente Sanchez Nº 313 e/ Mcal. Estigarribia y 25 de Mayo

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:	Hasta: El cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Conforme a la Cláusula Nº 7 del Contrato

LUGAR DE ENTREGA: Conforme a la Cláusula Nº 7 del Contrato

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	[SI/NO]	Porcentaje: No	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Cont
monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de
Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspor
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a
fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más ta
los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudi

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta
instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzurno Director Gral. Interino de Administración y Finanzas Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ORDENADOR DE GASTO
LIC. ALICIA FRANCO Directora Administrativa Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	Nicolás Medina
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ELABORADO POR
DELEITE'S Confitería de Olga de Mármol Tel.:	10/4/19 000027
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR